



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

**Presidente:** Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno con las Comisiones de Gobernación y Turismo, para el asunto que nos ocupa para lo cual le voy a solicitar amablemente a la Diputada Presidenta María del Carmen Tuñón Cossío, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones y sin más preámbulo solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a las y los integrantes de estos órganos parlamentarios.

**Secretaria:** Gracias, por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### **Comisión de Gobernación.**

Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente,

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, presente.

Diputado Carlos Alberto García González, justifica.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

6 en total.

**Presidente:** 6 asistentes de esta Comisión.

**Secretaria:** Si y 1 justificación.

**Presidente:** Muy bien.

### **Secretaria:** En la **Comisión de Turismo.**

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente,

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, presente.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, presente.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, presente.

Diputada Mónica González García, presente.



Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

7 Diputados integrantes de esta Comisión.

**Secretaria:** Diputado Presidente existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estas Comisiones.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con veintidós minutos** de este día **21 de junio** del año 2017.

**Presidente:** Solicito amablemente a la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto Presidente. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turístico, para que considere llevar a cabo la edición XLIII del Tianguis Turístico México en el Corredor Turístico de Tampico - Ciudad Madero, a fin de promover la oferta Turística de Tamaulipas y contribuir a la diversificación del sector Turístico Nacional. **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de estas comisiones que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por unanimidad.

**Presidente:** Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turístico, para que considere llevar a cabo la edición XLIII del Tianguis Turístico México en el Corredor Turístico de Tampico - Ciudad



SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

---

Madero, a fin de promover la oferta Turística de Tamaulipas y contribuir a la diversificación del sector Turístico Nacional.

Para tal efecto solicito a la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, tenga a bien preguntar a los miembros de estas comisiones si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz.

Se le concede el uso de la palabra a los integrantes de la comisión para que expongan sus participaciones, si es que las hubiera. Mónica y yo.

**Presidenta:** Quien más a parte de la Diputada Mónica, Carmen.

**Secretaria:** Se le concede el uso de la palabra.

**Diputada Mónica González García.** Gracias Diputada. Muy buenos días compañeras y compañeros Diputados de las Comisiones Unidas de Turismo y Gobernación. Con el permiso aquí de mis compañeros también del Grupo Parlamentario del PRI, quiero expresar a todos ustedes que apoyamos y apoyaremos sin reservas todas las acciones tendientes a fortalecer el desarrollo económico y social del Estado y en el caso particular, el desarrollo turístico. Iremos a favor de este dictamen de punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado, exhorta al Titular del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turística de México, para que ponderen llevar a cabo la XLIII edición del Tianguis Turístico México en el corredor turístico de Tampico y Ciudad Madero y al Titular del Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Turismo, para que realice las gestiones necesarias ante la Secretaría de Turismo Federal y al Consejo de Promoción Turística de México, a fin de que se lleve a cabo esta edición del tianguis turístico en el corredor turístico del sur de Tamaulipas. No obstante en nuestra opinión que la acción de exhortar a las autoridades referidas difícilmente y lo digo por experiencia logrará el objetivo planteado, por lo que pongo a su consideración la adición de un punto tercero en los siguientes términos. Tercero, la Comisión de Turismo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se reunirá con el Titular de la Secretaría del ramo del Gobierno del Estado, a efecto de diseñar coordinadamente una



propuesta integral que presentaran ante la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y el Consejo de promoción Turística de México y conjuntamente darán permanente seguimiento al exhorto y propuesta y aportará la información y elementos necesarios para materializar el objetivo planteado en los puntos primero y segundo del presente acuerdo. Finalmente expreso una observación que el nombre correcto del Consejo de Promoción Turística es el Consejo de Promoción Turística de México. Muchísimas gracias por su atención.

**Secretaria:** Gracias Diputada

**Presidente:** Diputada Carmen.

**Secretaria:** Con el permiso de los integrantes de estas Comisiones, la presente iniciativa ciñe su propósito a realizar la gestión correspondiente para que el programa "Tianguis Turístico México" en su edición 63 tenga como sede la zona conurbada de Tampico-Madero en nuestro Estado, como hacen referencia los accionantes de la iniciativa el "Tianguis Turístico México" es un programa del orden federal dependiente de la Secretaría de Turismo en el que a través del Consejo de promoción turística, se dirigen los profesionales de la industria turística y en donde compradores nacionales e internacionales, se reúnen con empresas mexicanas generando con ello importantes relaciones comerciales. En tal sentido la propuesta planteada por los promoventes radica en que se efectúen los trámites y diligencias correspondientes para que dicho programa sea llevado a cabo en la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira municipios considerados en nuestro Estado como referente turístico a nivel nacional e internacional, en esta tesitura se encontró que la agenda de competitividad de los destinos turísticos de México 2013-2018 Tampico-Madero Tamaulipas documento de investigación creado por el Gobierno del Estado en conjunto con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), narra las fortalezas que hacen en estos municipios pieza clave del sector turístico en nuestra entidad. Lo anterior refuerza los planteamientos vertidos por los promoventes, al exponer que el destino cuenta con ofertas turísticas, de cultura, deportivas y de recreación, así como atractivos naturales como ríos, lagunas, canales, playa y diversidad de flora y fauna, donde su fortaleza principal estriba en el turismo de sol y playa, ya que cuenta con Playa Miramar como una de sus principales atractivos, así como el turismo de reuniones y negocios, rubros en los que existe una oferta importante y un reconocimiento tácito a nivel regional. Asimismo, se coincide con lo convenido en la iniciativa toda vez que, de resultar nuestro Estado y los municipios en comento sede de dicho programa, constituye



SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

---

una gran oportunidad para la entidad y sus habitantes de coadyuvar y fomentar las áreas y recursos que posee Tamaulipas, generando con ello el interés de inversión nacional e internacional, traduciéndose a un crecimiento económico para la sociedad y particularmente, para el sector turístico. Cabe poner en relieve que en fecha 9 de diciembre de 2016, la Secretaría de Turismo emitió una convocatoria dirigida a todas las Entidades Federativas, con motivo de presentar propuestas para la sede del "Tianguis Turístico México 2018". Del resultado de la convocatoria fueron presentadas tres propuestas de los estados Querétaro, Jalisco y Sinaloa. Dichas propuestas fueron sometidas a un proceso de evaluación por parte de diversas instituciones: la Secretaría de Turismo (Sectur), el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR), el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles. Como resultado de dicha evaluación, la propuesta de Mazatlán, Sinaloa, logró por amplio consenso y unanimidad la asignación de la sede del magno evento que se llevará a cabo en 2018. Por los hechos antes descritos, nos encontramos imposibilitados para dar cumplimiento en los términos planteados en la presente iniciativa, toda vez que por razón de temporalidad la sede para dicho programa ha sido previamente determinada. Sin embargo y al observarse que el proyecto sujeto a consideración y estudio en su contenido es altamente redituable para el sector turístico de nuestro Estado, se requiere modificar la parte resolutive del contenido del Punto de Acuerdo, manteniendo el objeto principal que es el proponer que el Corredor de Tampico, Madero, Tamaulipas, sea sede del Tianguis Turístico y que solicite para tal efecto se realicen los estudios y trámites administrativos correspondientes a la competencia de la Secretaría de Turismo de nuestro Estado y que son necesarios para el cumplimiento de los requisitos propios del programa lográndose con ello preparar una propuesta sólida y sustentada para la próxima convocatoria del año dos mil diecinueve, por todo lo anterior, solicito se declare procedente la presente propuesta para la cual pido a ustedes compañeros integrantes de estas comisiones su respaldo. Por su atención muchas gracias.

**Presidente:** Alguien más?.

**Presidente:** Compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta por la Diputada Mónica González García y por la Diputada María del



Carmen Tuñón Cossío, primero la Diputada Mónica la votamos por separado?.  
Muy bien.

Su parecer con la propuesta de la Diputada Mónica González.

**Secretaria:** Por unanimidad.

**Presidente:** Y la propuesta de la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Diputada para que nos haga llegar su propuesta para incorporarla al Dictamen, por favor.

**Presidente:** Bueno ambas propuestas han sido aprobadas por **unanimidad**, compañeros Diputados.

En tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, elabore el Proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Compañeros legisladores procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Nadie desea participar?.

**Presidente:** Bueno yo si voy a hacer un comentario digo con respecto a lo que, a la propuesta de la Diputada Mónica, digo la aprobamos no tiene nada que ver, nada más decirte ahorita es un exhorto, este es un primer exhorto y pues yo creo que más adelante si se pudiese haber platicado, pero pues no, tampoco le veo el caso de dejarlo pendiente, pudiera haber sido de las dos formas de haber dejado pendiente, tener las reuniones y ya después tomar nota verdad pero.

**Diputada Mónica González García:** si de hecho la propuesta estaba para hacer el exhorto y al mismo tiempo a establecer que la Comisión de Turismo pues le demos seguimiento no.

**Presidente:** Pero bueno te lo comento nada más, mi parecer como es el primer es el primer exhorto, eh, se puede perfectamente después, se podría porque ahorita ya lo aprobamos, digo no nos afecta.



**Diputada Mónica González García:** Pero si me gustaría aclarar esto, el exhorto por sí mismo no hace nada porque hay una Convocatoria para participar, se emite una Convocatoria de la Secretaría de Turismo, si nosotros no participamos en dicha Convocatoria, el exhorto queda en letra muerta, o sea el exhorto no es la manera de lograr que el Tianguis Turístico llegue a nuestro Estado, porque hay una Convocatoria y hay lineamientos que se tienen que aplicar, entonces tenemos que participar en esa convocatoria para poder ser tomados en cuenta, entonces por supuesto que estamos de acuerdo en que se exhorte para que nos volteen a ver, pero también por eso era para mí importante que se hiciera lo de la Comisión para establecer y vaya someter la información a esa Convocatoria.

**Presidente:** Por ese lado, digo si entiendo lo que dices, bueno no vamos a entrar en una polémica, vamos a dejarlo así.

**Diputada Mónica González García:** Muy bien, perfecto, ya está.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas Comisiones y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve** horas con **treinta y ocho** minutos del día 21 de junio del presente año. Muchas gracias.